

## LA UNIVERSIDAD Y LOS PROBLEMAS NACIONALES

Nº 19—D.

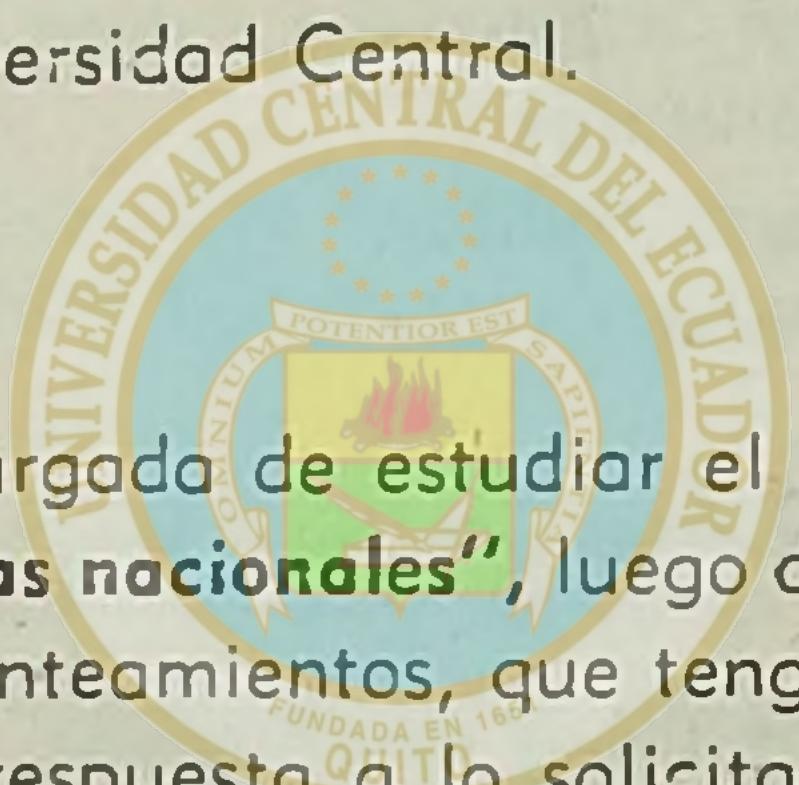
Enero, 19 de 1959

Señor

Rector de la Universidad Central.

Presente.

Señor Rector:



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La comisión encargada de estudiar el tema relativo a las "Universidad y los problemas nacionales", luego de algunas discusiones, llegó a los siguientes planteamientos, que tengo el agrado de llevar a su conocimiento, dando respuesta a lo solicitado en sus comunicaciones al respecto.

La Universidad Central, constituye, indudablemente, el centro científico y cultural de más alta importancia y calidad en el país, y su intervención en la investigación, discusión y resolución, de los más diversos problemas nacionales, debe constituir uno de sus más altos y nobles objetivos.

Por otra parte, ninguna otra Institución como la Universidad, posee no sólo la alta calidad científica, sino también la altura y la imparcialidad indispensables para orientar la opinión pública en la verdadera concepción y análisis de dichos problemas, con lo cual, además, mantendría el contacto necesario entre la Universidad y el pueblo.

Basados en estas consideraciones, la Comisión entró a estudiar los medios que deberían ponerse en práctica para la realización de tales objetivos, los mismos que tendrían que hallarse en concordancia con las posibilidades económicas de la Universidad.

En las actuales circunstancias, se consideró que tales medios podrían ser los siguientes:

1) —Orientación, cada vez más acentuada, hacia la investigación y conocimiento de los diversos problemas nacionales, por parte de to-

dos los Organismos Universitarios (Facultades, Institutos, etc.), en lo referente a las ramas y materias de su especialización.

2) —Organización, en forma sistemática, de ciclos de conferencias, mesas redondas, etc., en los que se discutan y traten los diversos problemas que afectan al país, dando preferencia a los temas que preocúpen, en cada momento, la atención del público.

3) —Publicación constante, por medio de todos los órganos que edita la Universidad, de los resultados investigativos, ensayos, conferencias, etc., relacionados con los problemas nacionales del país.

4) —Financiamiento de una radiodifusora, "Universidad Central", que tenga como misión fundamental, la de radiodifundir todas y cada una de las actividades que realice la Universidad en el sentido que venimos indicando.

Estas son las conclusiones, modestas, pero que consideramos viables, las mismas que la Comisión somete al estudio y consideración del señor Rector de la Universidad Central.

El señor don Luciano Andrade Marín, nos ha manifestado que enviará algunas otras sugerencias, relacionadas con la creación de un Instituto Geográfico.

Del señor Rector, muy atentamente,

**Doctor Manuel Agustín Aguirre,**

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Presidente  
del Centro de Información Integral  
de la Comisión.